Certificación Contractual No.	83
Nombre Contratista	ALEXIS CRIOLLO CORTÉS
Identificación Contratista	1.094.947.318

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO, EN USO DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS EN EL DECRETO No. 080 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES,

CERTIFICA:

Que el señor **ALEXIS CRIOLLO CORTÉS** identificado con cedula de ciudadanía Nº. **1.094.947.318** de Armenia Quindío y/o representante legal de **ACC TECHNICAL SOLUTIONS** identificada con **NIT Nº 1.094.947.318-4**, prestó sus servicios al municipio de Córdoba Quindío, como se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	**160**
OBJETO CONTRACTUAL	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA LA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS N° 2514/2022 Y 2283/2022 FIRMADOS CON EL MINISTERIO DE CULTURA, AL IGUAL QUE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TU Y YO HACEMOS EL CAMBIO 2020-2023.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Entregar hasta 10 incentivos y/o reconocimientos a los portadores/as de saberes tradicionales. **2.** Realizar Acondicionamiento de escenario para evento del Festival de patrimonio inmaterial al igual que garantizar su desarrollo. **3.** Entregar Hidratación para el desarrollo de las actividades. **4.** Entregar Refrigerios para el desarrollo de las actividades. **5.** Entregar una pieza digital tipo plegable y publicarla en página web y redes sociales del municipio con la información entregada por el coordinador y el investigador del proyecto. **6.** Suministrar el trasporte local rural a la vereda Rio Verde Alto necesario para el proceso de identificación y registro de los portadores de saberes tradicionales del lugar, como parte del desarrollo de las actividades del convenio. **7.** Entregar el registro fotográfico y/o fílmico de cada una de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. **•ACTIVIDADES PARA CONVENIO 2514/2022: 1**. Suministras el transporte de ida y regreso a cada una de los puntos de encuentro del proyecto del arte y la cultura en nuestro Córdoba Quindío rural. **•ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (FESTIVAL COMETA Y ENCUENTRO JUVENIL): 1.** Suministrar 500 refrigerios para los participantes del festival de la cometa **2.** Suministrar 50 botellas de agua de 200 ml Hidratación **3.** Suministrar el transporte ida y regreso a 20 jóvenes de la plataforma juvenil a evento en el municipio de Salento Quindío.	
VALOR CONTRATO	NUEVE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($9.020.000)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Setenta y cuatro (74) días Inicia 26/08/2022 hasta el 07/11/2022
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

MÍNIMA CUANTÍA No.	**MC022 - 2022**
OBJETO CONTRACTUAL	
"CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENDER AL PERSONAL DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL -TÚ Y YO HACEMOS EL CAMBIO- 2020-2023".	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Cumplir con la entrega de los bienes y servicios relacionados en los estudios previos y la invitación pública, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, medidas y demás características exigidas, de manera inmediata. **2.** Cumplir con el plazo de ejecución del contrato, conforme a las indicaciones que realice el supervisor y a la invitación. **3.** Entregar los bienes sin costo alguno, en el	

lugar, fecha, y hora que determine el supervisor del contrato. **4.** Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la ejecución del contrato, como impuestos, tasas, contribuciones, personal, seguros, transporte y demás. **5.** Sostener el precio ofertado en la propuesta al momento de ejecutar el contrato. **6.** Mantener libre a la Entidad de cualquier daño, o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **7.** Atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer vigilancia y control del contrato que se pretende suscribir. **8.** Tener certificado de manipulación de alimentos. **9.** Efectuar los pagos mensuales al sistema de seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a estos últimos, de conformidad con las normas que regulan la materia.

VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Sesenta y cuatro (64) días Inicia 28/10/2022 hasta el 31/12/2022
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

MÍNIMA CUANTÍA No.	**MC007 - 2023**
OBJETO CONTRACTUAL	
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA SER ENTREGADOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO "TU Y YO, HACEMOS EL CAMBIO 2020-2023.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Cumplir con la entrega de los bienes y servicios relacionados en los estudios previos y la invitación pública, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, medidas y demás características exigidas, de manera inmediata. **2.** Cumplir con el plazo de ejecución del contrato, conforme a las indicaciones que realice el supervisor y a la invitación. **3.** Entregar los bienes en la Alcaldía del Municipio de Córdoba Quindío sin costo alguno, en el lugar, fecha, y hora que determine el supervisor del contrato. **4.** Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la ejecución del contrato, como impuestos, tasas, contribuciones, personal, seguros, transporte y demás. **5.** Sostener el precio ofertado en la propuesta al momento de ejecutar el contrato. **6.** Mantener libre a la Entidad de cualquier daño, o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **7.** Atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer vigilancia y control del contrato que se pretende suscribir. **8.** Tener certificado de manipulación de alimentos. **9.** Efectuar los pagos mensuales al sistema de seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a estos últimos, de conformidad con las normas que regulan la materia.	
VALOR CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($10.588.565)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Doscientos ochenta y cinco (285) días Inicia 22/03/2023 hasta el 31/12/2023
ADICIÓN Nº 001 AL VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.200.000)
ADICIÓN Nº 002 AL VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)
ADICIÓN Nº 003 AL VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($400.000)
ADICIÓN Nº 004 AL VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($1.690.000)
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

MÍNIMA CUANTÍA No.	**MC020 - 2023**
OBJETO CONTRACTUAL	
PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE	

LA SEMANA DE LA JUVENTUD, EN CUMPLIMIENTO DEL LA LEY 1622 DE 2013, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023. TU Y YO HACEMOS EL CAMBIO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Cumplir con la entrega de los bienes y servicios relacionados en los estudios previos y la invitación pública, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, medidas y demás características exigidas, de manera inmediata. **2.** Cumplir con el plazo de ejecución del contrato, conforme a las indicaciones que realice el supervisor y a la invitación. **3.** Entregar los bienes en la Alcaldía del Municipio de Córdoba Quindío sin costo alguno, en el lugar, fecha, y hora que determine el supervisor del contrato. **4.** Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la ejecución del contrato, como impuestos, tasas, contribuciones, personal, seguros, transporte y demás. **5.** Sostener el precio ofertado en la propuesta al momento de ejecutar el contrato. **6.** Mantener libre a la Entidad de cualquier daño, o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **7.** Atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer vigilancia y control del contrato que se pretende suscribir. **8.** Tener certificado de manipulación de alimentos. **9.** Efectuar los pagos mensuales al sistema de seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a estos últimos, de conformidad con las normas que regulan la materia.	
VALOR CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Tres (3) días Inicia 05/09/2023 hasta el 08/09/2023
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

MÍNIMA CUANTÍA No.	**MC025 - 2023**
OBJETO CONTRACTUAL	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS ADELANTADOS POR LA CASA DE LA CULTURA HORACIO GOMEZ ARISTIZABAL DEL MUNICIPIO DE CORDOBA QUINDO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TU Y YO HACEMOS EL CAMBIO 2020-2023.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. El contratista debe garantizar que los elementos adquiridos cumplan con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo con las características y las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato. **2.** Realizar las entregas de los elementos descritos en el objeto del contrato de manera oportuna y con las especificaciones técnicas requeridas. **3.** Sostener los precios ofertados durante la vigencia del contrato. **4.** Entregar los bienes adquiridos de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas. **5.** El contratista deberá efectuar los aportes a seguridad social integral y parafiscales a que hubiere lugar de sus empleados, y en todo caso, del personal que vincule para la ejecución del contrato que se suscriba, de acuerdo con los porcentajes establecidos por las leyes que rigen la materia (Inciso 2 Artículo 42 de la Ley 80 de 1993; Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003). Por lo tanto, deberá aportar la constancia de los pagos a los sistemas pre-citados ante el funcionario encargado de ejercer control y vigilancia del contrato, para la verificación del cumplimiento de la presente obligación.	
VALOR CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($29.900.000)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Setenta y cuatro (74) días Inicia 19/10/2023 hasta el 31/12/2023
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

MÍNIMA CUANTÍA No.	**MC026 - 2023**
OBJETO CONTRACTUAL	
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA EL SUMINISTRO DE RACIONES REFRIGERIOS Y ALIMENTACION PARA ATENDER AL PERSONAL DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA GARANTIZAR LA	

PRESERVACION DEL ORDEN PUBLICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TU Y YO HACEMOS EL CAMBIO 2020-2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Cumplir con la entrega de los bienes y servicios relacionados en los estudios previos y la invitación pública, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, medidas y demás características exigidas, de manera inmediata. **2.** Cumplir con el plazo de ejecución del contrato, conforme a las indicaciones que realice el supervisor y a la invitación pública. **3.** Entregar las raciones en la Alcaldía del Municipio de Córdoba Quindío en la Alcaldía o en el lugar que se indique de acuerdo a la necesidad sin costo alguno, en la fecha, y hora que determine el supervisor del contrato. **4.** Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la ejecución del contrato, como impuestos, tasas, contribuciones, personal, seguros, transporte y demás. **5.** Sostener el precio ofertado en la propuesta al momento de ejecutar el contrato. **6.** Mantener libre a la Entidad territorial de cualquier daño, o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **7.** Atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer vigilancia y control del contrato que se pretende suscribir. **8.** Tener certificado de manipulación de alimentos vigente y presentar la respectiva copia. **9.** Efectuar los pagos mensuales al sistema de seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a estos últimos, de conformidad con las normas que regulan la materia.

VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Sesenta y siete (67) días Inicia 26/10/2023 hasta el 31/12/2023
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

MÍNIMA CUANTÍA No.	**MC030 - 2023**

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO CORDOBA QUINDIO, ARMONIZANDO E INTERPRETANDO LA MUSICA AL SUSURRO DE GUADUALES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CELEBRA LA MUSICA 2023 EXPRESIONES SONORAS ENTORNO A LA DIVERSIDAD, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA Y EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TU Y YO HACEMOS EL CAMBIO 2020-2023.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. El contratista debe garantizar que los elementos adquiridos cumplan con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo con las características y las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato. **2.** Realizar las entregas de los elementos descritos en el objeto del contrato de manera oportuna y con las especificaciones técnicas requeridas. **3.** Sostener los precios ofertados durante la vigencia del contrato. **4.** Entregar los bienes adquiridos de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas. **5.** El contratista deberá efectuar los aportes a seguridad social integral y parafiscales a que hubiere lugar de sus empleados, y en todo caso, del personal que vincule para la ejecución del contrato que se suscriba, de acuerdo con los porcentajes establecidos por las leyes que rigen la materia (Inciso 2 Artículo 42 de la Ley 80 de 1993; Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003). Por lo tanto, deberá aportar la constancia de los pagos a los sistemas pre-citados ante el funcionario encargado de ejercer control y vigilancia del contrato, para la verificación del cumplimiento de la presente obligación.

VALOR CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($27.696.400)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Treinta y ocho (38) días Inicia 24/11/2023 hasta el 31/12/2023
ADICIÓN AL VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($3.183.600)
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No.	**SMC015 - 2024**
OBJETO CONTRACTUAL	
CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS REFRIGERIOS Y ALMUERZOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LAS SESIONES DE LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE CORDOBA QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 193 DE LA LEY 1448 DE 2011, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL RETOMEMOS EL CAMINO 2024-2027.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Entregar al Municipio de Córdoba Quindío los refrigerios y almuerzos requeridos para la mesa de Victimas, hasta agotar los recursos comprometidos, advirtiendo que cada una de las unidades debe contener como mínimo los productos y cantidades exigidos. **2.** Sufragar los gastos de transporte para la entrega de estos productos hasta el lugar que disponga el supervisor del contrato, y hacer entrega de los mismos en un óptimo estado. **3.** Reemplazar los bienes objeto de suministro que se encuentren defectuosos, también deberá tener en cuenta la fecha de vencimiento de aquellos productos que sean perecederos por sus características, haciendo entrega de estos con fechas amplias de vencimiento. **4.** Garantizar la entrega de los refrigerios y almuerzos en tiempos razonable ya que son para consumo inmediato. **5.** Desarrollar el objeto del contrato bajo el principio de la buena fe y con fundamento en su leal saber y entender, atendiendo la calidad y autonomía de la prestación de un servicio independiente y en el ámbito del mismo. **6**. Informar oportunamente al Municipio los inconvenientes que tenga para el desarrollo normal del objeto contractual. **7**. Presentar informe de su gestión, con especificación de las actividades desplegadas. **8**. Velar por la conservación de los elementos e implementos puestos a su disposición para la prestación del servicio, respondiendo por el deterioro o pérdida de los mismos. **9.** Mantener indemne al municipio frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista, obligación que perdurará por el término de duración del contrato, a su liquidación, y por dos años más. **10.** En cumplimiento de lo regulado en las normas legales pertinentes, especialmente del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social. **11.** Las demás que le sean asignadas por su supervisor, que se encuentren dentro del perfil y alcance del contratista y objeto del contrato. **12.** Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.	
VALOR CONTRATO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.498.500)
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Ciento veinticinco (125) días Inicia 29/08/2024 hasta el 31/12/2024
ESTADO	Ejecutado al 100% y sin observaciones

La presente certificación se expide en el Municipio de Córdoba Quindío, a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado.

MANUELA SABOGAL HENAO
Secretaria General y de Gobierno Córdoba Quindío

En la copia se adhieren y se anulan estampillas Pro-hospital $3.700.oo, Decreto No. 01420 del 20 de diciembre de 2024, Pro-anciano $2.000.oo Acuerdo Municipal No. 05 del 26/05/2022 y Pro-cultura $1.000.oo Acuerdo Municipal No. 08 del 16/07/2013.

Proyectó y Elaboró: Erika Daniela Ciro García – Auxiliar Administrativo - Archivo.